

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2008-00181-00

Se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes, el oficio No. 1403, proveniente de la Universidad del Quindío.

Notifíquese


Juan Sebastian Villamil Rodríguez
Juez.

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No 055 DE 14 DE ABRIL DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA